

Dec. No. 455-03 que designa a la doctora Astrid Díaz Menicucci, Miembro de la Junta de Aeronáutica Civil.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 455-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La doctora Astrid Díaz Menicucci, queda designada Miembro de la Junta de Aeronáutica Civil, en representación del sector privado, en sustitución del licenciado José Luís Abraham.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de mayo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 456-03 que designa al Dr. Manuel Lozano, Representante del Poder Ejecutivo ante el Acueducto de la Línea Noroeste.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 456-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El doctor Manuel Lozano, queda designado Representante del Poder Ejecutivo ante el Acueducto de la Línea Noroeste.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 457-03 que nombra a varios señores en cargos ejecutivos dentro de la Comisión Presidencial para la Reforma del Sector Agropecuario.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 457-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Los señores Hilton Cabral, Eugenio Rafael Sánchez Consuegra y Flavio Sánchez, quedan designados, respectivamente, Director Ejecutivo, Gerente Administrativo y Gerente Financiero de la Comisión Presidencial para la Reforma del Sector Agropecuario.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 458-03 que declara de interés nacional la construcción del Complejo Puerto Turístico de Puerto Plata.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 458-03